



ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO



En la ciudad de Morelia, Michoacán; siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos del día catorce de marzo de dos mil dieciséis, en el Salón de Recepciones del Congreso del Estado, se reunieron los ciudadanos diputados José Guadalupe Aguilera Rojas, Alma Mireya González Sánchez, Rosalía Miranda Arévalo y Jeovana Mariela Alcántar Baca en su carácter de Presidente el primero e integrantes de la Comisión de Turismo de la Septuagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, el Lic. Alberto Gabriel Gutiérrez García, Asesor de la Diputada Rosalía Miranda Arévalo, el Lic. Sergio Macías Alvarado, Asesor de la Diputada Alma Mireya González, Sánchez, el Lic. Edgar Saltiel Nava Irineo, Asesor de la Diputada Jeovana Mariela Alcántar Baca, la C.P. Herlinda Álvarez Romero Asesora del Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativos y el Ing. Raúl Guerrero Hurtado, Secretario Técnico de la Comisión de Turismo, a efecto de realizar una reunión de trabajo, de acuerdo al siguiente Orden del Día:

- 1.- Registro de Asistencia y Comprobación de Quórum.
2.- Análisis y en su caso acuerdo sobre el tratamiento que se dará a los asuntos pendientes de la Comisión.
3.- Presentación del documento enviado por la empresa Ecoturismo Morelia S.A. de C.V.
4.-Asuntos Generales.

En el desahogo del punto 1 del orden del día, se contó con la presencia de los ciudadanos diputados José Guadalupe Aguilera Rojas, Alma Mireya González Sánchez, Rosalía Miranda Arévalo y Jeovana Mariela Alcántar Baca con lo que hubo el quórum necesario para llevar a cabo la reunión.

En el punto 2 del orden del día, el Diputado José Guadalupe Aguilera, mencionó que en la pasada reunión de trabajo de la Comisión, se acordó que la Diputada Jeovana Mariela Alcántar Baca nombraría a una persona para que se integre al grupo técnico de la Comisión, el cual se reuniría para analizar los asuntos pendientes que tiene la Comisión y presentarían un informe al respecto, para que los integrantes de la misma, tomemos una determinación sobre estos asuntos. Acto seguido, le solicitó al Ing. Raúl Guerrero Hurtado, Secretario Técnico de la Comisión que informara cual fue el resultado del trabajo realizado en esa reunión.

El Ing. Raúl Guerrero Hurtado, comentó que en la reunión del grupo técnico de la Comisión, se analizaron los asuntos pendientes de la Comisión y en base a las consideraciones que se señalan en el informe que se entregó a los diputados integrantes de la Comisión de Turismo, se tuvieron las conclusiones siguientes:

- 1. Iniciativa de Ley de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Michoacán, presentada por el Diputado Jesús Ávalos Plata, Integrante de la Septuagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán, en Sesión de Pleno de fecha 12 de mayo de 2012.

Se consideró conveniente archivar la Iniciativa.

- 2. Iniciativa de Decreto que reforma las fracciones VIII y IX, y adiciona la fracción X del artículo 30 de la Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el Diputado Alejandro Iván

Handwritten signature and number 42

Handwritten signature

Handwritten signature



ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO



Benjamín Sámano Sepulveda, en Sesión de Pleno realizada el 24 de marzo de 2015.

Se estimó adecuado archivar la Iniciativa

3. Punto de Acuerdo relativo al Día Internacional de Turismo, presentado por el Diputado Jesús Lucas Ángel, en la Sesión de Pleno efectuada el 24 de septiembre de 2011.

Se juzgó que sería positivo archivar este asunto.

4. Comunicación mediante la cual el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, Lic. Fausto Vallejo Figueroa, remite el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2012-2015, presentada en la Sesión de Pleno de fecha 19 de octubre de 2012.

Se consideró conveniente, dejar pendiente este asunto.

5. Comunicación mediante la cual informa que en atención a diversos acuerdos aprobados por esta Soberanía, relativos a la glosa del informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal del ejercicio 2012, se han girado instrucciones a las dependencias correspondientes para su atención, remitida por el Titular del Poder Ejecutivo de Estado, a la que se le dio lectura en la Sesión de Pleno de fecha 24 de septiembre de 2013.

Se estimó conveniente archivar este asunto.

6. Comunicación enviada por el Lic. José Jesús Reyna García, Secretario de Gobierno, mediante la cual remite informe de la Secretaría de Turismo, en atención al Acuerdo Legislativo 221, de fecha 19 de noviembre de 2013.

Se valoró conveniente archivar este asunto.

7. Comunicación mediante la cual, el Maestro Jaime Darío Méndez, Secretario de Gobierno del Estado, remite el informe rendido por el Secretario de Turismo del Estado, relativo al Acuerdo Legislativo 302, aprobado por ésta Septuagésima Segunda Legislatura.

Se consideró adecuado dejar pendiente este asunto.

Terminada la explicación por parte del Secretario Técnico de la Comisión, el Diputado José Guadalupe Aguilera Rojas, dio lectura a cada uno de los asuntos pendientes de la Comisión y señaló que toda vez que estos asuntos, ya fueron analizados por el grupo técnico de la misma, propuso que se aprobaran en el mismo sentido que sugiere dicho grupo, en el informe que presentaron. En lo cual estuvieron de acuerdo las diputadas integrantes de la Comisión de Turismo.

En el punto 3 del orden del día, el Diputado José Guadalupe Aguilera Rojas manifestó que en los folders que entregó el Secretario Técnico a los diputados integrantes de la Comisión, se encuentra información sobre la Empresa Ecoturismo Morelia S. A. de C. V., la cual tiene la intención de apoyar a la Comisión de Turismo y al Gobierno del Estado y ha tenido acercamiento con la Presidencia de la Comisión, con el fin de solicitarle le den la oportunidad para exponerle a la Comisión, la naturaleza de la empresa y los servicios que ofrecen



ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO



y si las diputadas lo consideran convenientes podemos invitarlos para que realicen una exposición para tal efecto. -----

La Diputada Jeovana Mariela Alcántar Baca, señaló que sería importante invitarlos para que nos expliquen los temas que manejan la empresa y la manera en que puede apoyar el desarrollo del turismo. -----

La Diputada Rosalía Miranda Arévalo, comentó que habría que invitar a la empresa, para que nos hagan saber sus comentarios y propuestas sobre la actividad turística y también comentarles que la Comisión no es una dependencia ejecutiva, pero que si puede realizar diversas gestiones en apoyo del desarrollo turístico del Estado. -----

La Diputada Alma Mireya González Sánchez, mencionó que sería positivo invitarlos para conocer los servicios que ofrecen y que nos digan la manera en que pueden ayudar en el desarrollo del turismo y nosotros encaminarlos para que apoyen algunos ayuntamientos que quieran desarrollar el ecoturismo en su municipio. -----

En el Punto 4 del orden del día, la Diputada Alma Mireya González Sánchez expresó que sería conveniente que la Comisión de Turismo, realice giras de trabajo al interior de la Entidad y realizar reuniones con los presidentes municipales y con regidores y directores de turismo de los ayuntamientos, con el fin de conocer la situación en que se encuentra la actividad turística en sus municipios y cuáles son sus necesidades. -----

La diputada Rosalía Miranda Arévalo, señaló que se deben hacer prácticas las giras de trabajo y en lugar de acudir a todos los municipios, sería más positivo hacer reuniones regionales. -----

El Diputado José Guadalupe Aguilera Rojas, dio indicaciones para que el grupo técnico de la Comisión, se encargue de hacer el proyecto de las reuniones regionales para que lo presenten a la Comisión. -----

Por otra parte, la Diputada Alma Mireya González, mencionó que se reunió con empresarios hoteleros de Michoacán, y le trataron el tema referente al Impuesto sobre Servicios de Hospedaje, quienes le pidieron que les apoyara, porque todavía tienen adeudos que no les han cubierto. Asimismo, hizo saber que se reunió con el Presidente de la Asociación de Hoteleros de Michoacán, quien le externó la preocupación que tienen algunos de los hoteleros de la asociación, por la deuda que tiene el Gobierno Federal con ellos, y señaló que sobre este asunto, va a presentar un Punto de Acuerdo para exhortar al Gobernador del Estado, para que apoye en sus gestiones con el Gobierno Federal, a los hoteleros que tienen este problema. -----

El Diputado José Guadalupe Aguilera Rojas, pidió al Secretario Técnico de la Comisión y a los asesores, que investiguen la situación en que se encuentra lo relativo al Impuesto Sobre el Hospedaje. -----

El Lic. Sergio Macías, Asesor de la Diputada Alma Mireya González Sánchez, le comentó que en la reunión que estuvo presente la Secretaria de Turismo del Gobierno del Estado, manejo una información sobre diversos proyectos qu va a realizar la Dependencia a su cargo, por lo cual consideró que sería conveniente que la Comisión de Turismo tuviera esa información. -----



ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN
DE TURISMO



Al respecto, el Ing. Raúl Guerrero Hurtado, expresó que esa información debe estar contenida en el Plan Anual de Trabajo de la Secretaría de Turismo. - - - -

El Diputado José Guadalupe Aguilera Rojas, solicitó al Secretario Técnico, que elaborara el oficio para solicitar esa información. - - - - -

Derivado de la reunión, se tuvieron los siguientes acuerdos:

PRIMERO- Archivar los asuntos siguientes:

1. Iniciativa de Ley de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Michoacán, presentada por el Diputado Jesús Ávalos Plata, Integrante de la Septuagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán, en Sesión de Pleno de fecha 12 de mayo de 2012.
2. Iniciativa de Decreto que reforma las fracciones VIII y IX, y adiciona la fracción X del artículo 30 de la Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el Diputado Alejandro Iván Benjamín Sámano Sepulveda, en Sesión de Pleno realizada el 24 de marzo de 2015.
3. Punto de Acuerdo relativo al Día Internacional de Turismo, presentado por el Diputado Jesús Lucas Ángel, en la Sesión de Pleno efectuada el 24 de septiembre de 2011.
4. Comunicación mediante la cual informa que en atención a diversos acuerdos aprobados por esta Soberanía, relativos a la glosa del informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal del ejercicio 2012, se han girado instrucciones a las dependencias correspondientes para su atención, remitida por el Titular del Poder Ejecutivo de Estado, a la que se le dio lectura en la Sesión de Pleno de fecha 24 de septiembre de 2013.
5. Comunicación enviada por el Lic. José Jesús Reyna García, Secretario de Gobierno, mediante la cual remite informe de la Secretaría de Turismo, en atención al Acuerdo Legislativo 221, de fecha 19 de noviembre de 2013.

SEGUNDO.- Dejar pendientes los asuntos siguientes:

1. Comunicación mediante la cual el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, Lic. Fausto Vallejo Figueroa, remite el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2012-2015, presentada en la Sesión de Pleno de fecha 19 de octubre de 2012.
2. Comunicación mediante la cual, el Maestro Jaime Darío Méndez, Secretario de Gobierno del Estado, remite el informe rendido por el Secretario de Turismo del Estado, relativo al Acuerdo Legislativo 302, aprobado por ésta Septuagésima Segunda Legislatura.

TERCERO.- Realizar una reunión de trabajo el próximo día 17 de marzo de 2016, a la cual se invitará para que participe en la misma, a la empresa Ecoturismo Morelia S.A. de C.V.

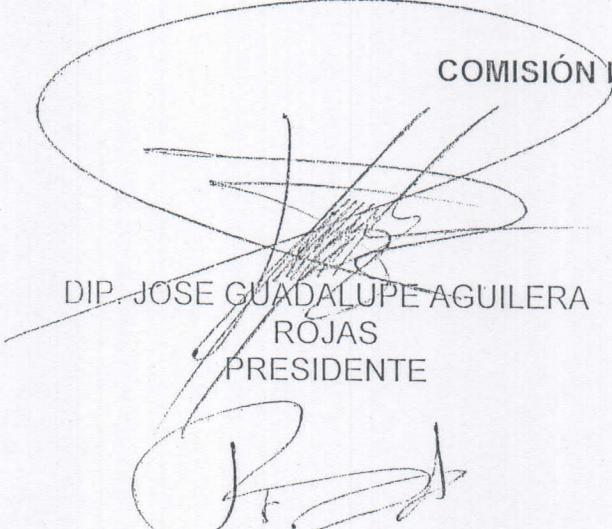


ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN
DE TURISMO

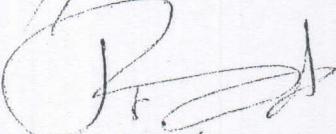


Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la presente reunión, siendo las dieciséis horas, con treinta minutos, del día, mes y año de realización.

COMISIÓN DE TURISMO



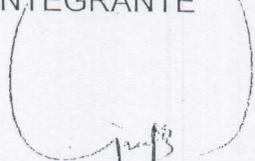
DIP. JOSE GUADALUPE AGUILERA
RÓJAS
PRESIDENTE



DIP. ROSALÍA MIRANDA
ARÉVALO
INTEGRANTE



DIP. ALMA MIREYA GONZÁLEZ
SÁNCHEZ
INTEGRANTE



DIP. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR
BACA
INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente hoja, forman parte integral del Acta de reunión de trabajo de la Comisión de Turismo, celebrada el día 14 de marzo de 2016.